

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALL-CEFICON S.A.
CELEBRADA EL DÍA
MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2020

En la ciudad de Orellana a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las diez horas y diez minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Parroquia El dorado Cantón Orellana, encontrándose presentes el señor Moreira Mera Renato Bernabé, Presidente de la sociedad y por tanto de esta junta, y los accionistas de la Compañía el señor Rodríguez Acuña Jimmy Alberto, Gerente General de la compañía y como tal secretario de esta junta los que representan el cien por ciento del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum
2. Informe del balance por parte del Gerente General
3. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria de accionistas

1.- Verificación del quorum. El presidente de la compañía ALL-CEFICONS S.A, informo que se encontraban representadas en esta asamblea de accionistas, el total de las participaciones que integran el capital pagado y suscrito y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los socios están representados por sí mismos.

2.- Informe del Gerente Rodríguez Acuña Jimmy Alberto. Como mandan los estatutos actúa como secretario por lo que da lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que me compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

- a) Estados Financieros.

Los Accionistas están de acuerdo con los Balances presentados y por lo tanto proceden a su aprobación.

- b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2019

3.- Estudio de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Oído las explicaciones del administrador, la junta impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros Presentados a consideración.

4.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta levanto la sesión siendo las once horas y veinticinco minutos. Para constancia firman los asistentes.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su contenido y la suscribe el señor presidente y el señor secretario que certifica.

Concluye la reunión a las 13:18 PM

Forman parte del expediente del acta:

- El informe memoria del Gerente;
- El Balance General y los Estados Financieros de 2019, conciliación de patrimonio bajo NIIF.


Ing. Moreira Mera Renato Bernabé
Presidente


Ing. Rodríguez Acuña Jimmy Alberto
Gerente -Secretario

ESPACIO EN BLANCO